

54

DESARROLLO ÉTICO Y REFLEXIVO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS A TRAVÉS DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA Y PROYECTOS INTEGRADOS

ETHICAL AND REFLECTIVE DEVELOPMENT IN UNIVERSITY STUDENTS THROUGH SCIENTIFIC WRITING AND INTEGRATED PROJECTS

Nemis García Arias ¹

E-mail: us.nemisgarcia@uniandes.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5757-2964>

Ned Vito Quevedo Arnaiz ¹

E-mail: us.nedquevedo@uniandes.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3391-0572>

Yanhet Lucia Valverde Torres ¹

E-mail: us.yanhetvalverde@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8722-9726>

Hayk Paronyan ¹

E-mail: us.haykparonyan@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7823-8447>

¹ Universidad Regional Autónoma de Los Andes Santo Domingo. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

García Arias, N., Quevedo Arnaiz, N. V., Valverde Torres, Y. L., & Paronyan., H. (2023). Desarrollo ético y reflexivo en estudiantes universitarios a través de la redacción científica y proyectos integrados. *Revista Conrado*, 19(S2), 448-456.

RESUMEN

En la presente investigación se expone la importancia de que los estudiantes universitarios tengan habilidades de redacción científica para comunicar y expresar sus resultados de investigación. Se examinan los elementos limitantes del desarrollo ético y reflexivo en el aprendizaje en modalidad híbrida a través de la actividad de investigación. La metodología incluyó un diseño mixto no experimental transversal y descriptivo, que evaluó a 12 equipos de estudiantes de derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes. Se observaron falencias en la redacción científica, lo que limita el desarrollo ético y reflexivo en el aprendizaje. La ficha utilizada durante el proceso investigativo permitió que los estudiantes corrigieran sus problemas de redacción científica y desarrollaran sus posibilidades argumentativas y formales en sus investigaciones. Se concluye que el trabajo en equipo en proyectos integrados ayuda a desarrollar la toma de decisiones, el respeto a las ideas creativas, la comunicación adecuada y la reflexión ética. La formación ética del estudiante es importante para su desarrollo como profesional competente y ético.

Palabras clave:

Redacción científica, estudiantes universitarios, desarrollo-formación ético y reflexivo, proyectos integrados

ABSTRACT

This research exposes the importance of university students having scientific writing skills to communicate and express their research results. The limiting elements of ethical and reflective development in hybrid learning are examined through research activity. The methodology included a cross-sectional and descriptive non-experimental mixed design, which evaluated 12 teams of law students from the Universidad Regional Autónoma de los Andes. Shortcomings were observed in scientific writing, which limits ethical and reflective development in learning. The sheet used during the investigative process allowed students to correct their scientific writing problems and develop their argumentative and formal possibilities in their research. It is concluded that teamwork in integrated projects helps to develop decision making, respect for creative ideas, adequate communication, and ethical reflection. The student's ethical training is important for their development as a competent and ethical professional.

Keywords:

Scientific writing, university students, ethical and reflective development-training, integrated projects.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad es muy necesario saber escribir bien para comunicarse y para el proceso de enseñanza aprendizaje es muy importante porque de ello depende muchas competencias profesionales de los estudiantes que se han vuelto a las aulas de la universidad a la presencialidad y que tienen que enfrentar nuevos retos (Expósito & Marsollier, 2021; Linares-Morales, 2022). El desarrollo cognitivo, con las estrategias que emplean, lo actitudinal y emotivo en el aprendizaje depende de que la escritura del estudiante pueda comunicar y entienda lo que otros comunican.

En la investigación científica los estudiantes utilizan las normas de la redacción científica que van aparejadas de la reflexión ética (Viera, 2018). Pero, esos trabajos presentan retos (Bravo, 2021) y deben observar la relación entre la forma de presentación de los resultados y el contenido científico que aporta el investigador o grupo de investigadores. La presentación de un trabajo investigativo es un factor clave para su calidad y aceptación. La calidad del contenido se refleja en la manera en que está presentado, por lo que es importante cuidar la redacción, la ortografía y la gramática. Además, el formato y la estructura del trabajo, así como la inclusión de tablas, gráficos y otras herramientas visuales, pueden ayudar a resaltar la importancia del contenido y facilitar su comprensión por parte del lector.

Los estudiantes reciben preparación sobre el uso de las normas que circunscriben la forma correcta de la presentación de los trabajos investigativos y también desde el punto de vista práctico se les permite a los estudiantes mostraron el desarrollo de habilidades en la redacción científica en cada nivel. Este proceso de redacción científica posibilita que el estudiante reflexione sobre el proceso investigativo desde la forma y el contenido (Corrales-Reyes & Dorta-Contreras, 2018; Alvarado et al., 2023).

De manera que las posibilidades de desarrollar un pensamiento reflexivo y las destrezas para escribir sus resultados científicos (Gašević et al., 2022). también desarrollan las posibilidades de calificar sus resultados éticamente si lo hacen con la conciencia de la importancia que tiene lo que se dice, y la forma en que se presenta eso que se dice, con la corrección necesaria para la interpretación adecuada.

Sin embargo, aunque se han visto avances, los estudiantes muestran cierta despreocupación para seguir las normas definidas para las ciencias sociales en la Universidad como correctas en la investigación. En ocasiones, hasta la presentación de la carátula contiene errores, lo cual es contradictorio para un estudiante que

vela por el cumplimiento de las normas en la carrera de derecho y que tiene orientaciones sobre cómo hacer su proyecto (Quevedo Arnaiz et al., 2017).

Evidentemente, esa despreocupación no se concibe dentro de los marcos de formación del estudiante de derecho y le resta en cuanto al desarrollo ético que debe tener este profesional. La ética como ciencia se encarga de describir las leyes morales que son adecuadas para el comportamiento en la sociedad y del comportamiento humano en todo lo que hace (Habermas, 1998). La forma de presentar un trabajo acabado por un estudiante de derecho se debe corresponder con el propio proceso interno de análisis ético.

En trabajos anteriores, se ha valorado la importancia que tiene en la formación del estudiante el estudio de la ética y su aplicación en la investigación estudiantil. El logro de un profesional integral depende del desarrollo ético que alcance en su formación como parte de dicha integralidad, “con valores éticos elevado y sensibilidad sustentable para transformar el entorno” (Arias & Arnaiz, 2018) y para entender, a partir de la ayuda del tutor y su formación académica, con que instrumentos puede evitar conflictos éticos profesionales o sociales.

El desarrollo ético en el futuro profesional del derecho tiene implicaciones para su formación investigativa también, desde la metódica a seguir en cada momento y la gestión que haga a partir de su trabajo investigativo dirigido por el tutor con su pensamiento reflexivo (Aranda-Vega et al., 2020), hasta el respeto en la búsqueda ética de soluciones posibles para no afectar al entorno y los seres humanos en ese espacio (de Waal Malefyt & Morais, 2017).

Por eso es necesario que la forma en que presentan sus hallazgos sea según los códigos establecidos por las ciencias para presentar e interpretar los conocimientos. Y en ese aprendizaje deben entender las conexiones que tienen en la realidad los elementos de su profesión porque esos nexos los educa con una formación ética importante para escapar de la desorganización, el irrespeto a las normas formales, el plagio, la insuficiencia en el uso de los métodos científicos, entre otros que los docentes deben mostrarle.

La redacción científica es un elemento fundamental del trabajo investigativo, ya que permite la expresión clara y coherente de los resultados y conclusiones obtenidos a través del uso adecuado de los métodos y técnicas de investigación. Además, la redacción científica debe ser rigurosa y precisa, evitando proposiciones banales y sin un respaldo argumentativo sólido.

Si bien es cierto que las normas APA se trabaja en las asignaturas de investigación, en la práctica, con el trabajo entre el tutor y el investigador, no se es tan cuidadoso ni en el uso de las herramientas tecnológicas que contienen dichas normas, ni en el asentamiento manual que de ellas se hace en las propuestas estudiantiles. Ante estas deficiencias, hay que prestar mayor atención a la forma y la actitud crítica- reflexiva en que se entrena y se ejecuta la investigación estudiantil para evitar dificultades investigativas (Muñoz, 2008; Castro, 2018) mediante la redacción científica.

El presente artículo tiene como objetivo exponer los elementos que, desde la redacción científica, limitan el desarrollo de fundamentos éticos y reflexivos en el aprendizaje de los estudiantes que se forman en la UNIANDES en modalidad híbrida. Se espera que este estudio permita identificar los principales obstáculos en la redacción científica y proponer estrategias pedagógicas para superarlos y fomentar la ética y la reflexión en la formación de los estudiantes.

MATERIALES Y MÉTODOS

En este estudio, se utilizó un diseño mixto que dio prioridad al enfoque cualitativo, específicamente un diseño no experimental transversal. Esto se debió a que las variables en cuestión fueron analizadas en su contexto natural durante el proceso de formación en la realización de los proyectos integradores. La elección de un diseño retrospectivo permitió recopilar datos que posteriormente fueron cuantificados y utilizados como parte del análisis y evaluación de los cambios en los estudiantes durante el semestre mayo-septiembre de 2022. Este enfoque mixto permitió integrar tanto la perspectiva cualitativa como la cuantitativa en la evaluación de los resultados del estudio.

Se empleó el análisis documental mediante la investigación bibliográfica a partir de las propias fuentes primarias ofrecidas por los grupos investigativos estudiantiles. Los datos recopilados fueron además apoyados con observación directa como técnica importante que contribuyó con la descripción necesaria en cuanto a la reflexión de los alumnos, lo que facilitó valorar los comportamientos éticos de ellos ante la responsabilidad investigativa que asumían.

La elección de la población objeto de estudio en una investigación es un aspecto crucial para poder obtener resultados confiables y representativos. En el caso de la presente investigación, se trabajó con una población compuesta por 36 equipos de estudiantes de la carrera de derecho, correspondientes a los niveles segundo hasta séptimo, en las secciones matutina y nocturna,

en la modalidad presencial de la Universidad Regional Autónoma de los Andes en Santo Domingo, durante el período de mayo a septiembre del año 2022. Cabe destacar que esta población fue seleccionada debido a su relevancia en el contexto de estudio y por ser representativa del grupo de interés en la investigación. Es importante mencionar que la selección de una muestra significativa de la población es un procedimiento común en la investigación científica para asegurar la representatividad y validez de los resultados obtenidos. En este caso, la muestra seleccionada corresponde al 30% de los equipos de estudiantes que participaron en los proyectos integradores durante el periodo de estudio en la carrera de derecho de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

La evaluación de los 12 equipos seleccionados se llevó a cabo a través del análisis de sus perfiles de investigación y de la observación de su desempeño en la realización del trabajo investigativo, considerando la responsabilidad ética y formativa que implica esta actividad para los estudiantes. Este proceso permitió obtener datos significativos y relevantes para el análisis y la reflexión en torno a la relación entre la actividad investigativa y la formación ética de los estudiantes en el contexto de la educación superior.

RESULTADOS

El estudiante de la carrera de derecho tiene que cumplir un ciclo de preparación en investigación importante desde los primeros niveles mediante las asignaturas metodología de investigación, investigación acción, e investigación jurídica se ofrecen la fundamentación teórica para poder ejecutar la investigación estudiantil. Esta práctica ocurre desde el segundo nivel de la carrera con los proyectos integradores de nivel los cuales brindan la posibilidad de dar continuidad en el proceso formativo a la creación y desarrollo de competencias investigativas. Esta actividad durante tres semestres se había interrumpido por la ocurrencia de la pandemia que afectó a la carrera en el desarrollo de las competencias investigativas en la práctica.

Los proyectos integradores ofrecen a los estudiantes el entrenamiento necesario para conseguir los procedimientos que se siguen en la investigación jurídica y el tratamiento que debe dársele a los problemas científicos para encontrar una solución viable en la práctica. Por ello los estudiantes realizan una labor de campo que con los métodos científicos de la investigación les permite completar su formación integral como una ética responsable en la búsqueda de soluciones y nuevos conocimientos que le servirán en su vida profesional.

La formación ética tiene que ver con los valores del estudiante va desarrollando desde las diferentes materias que recibe en la Universidad UNIANDES, pero también con la forma en que debe enfrentar y solucionar los problemas reales de su entorno, y la apreciación con esos valores éticos permite que el estudiante llegue a conclusiones importantes en sus estudios sobre el derecho y los aplique en esas prácticas investigativas con responsabilidad y ética profesional desde la preparación en la Universidad como parte de su formación integral.

Por ello, desde la docencia se inculcan y se hacen cumplir las políticas del comportamiento ético universitario y las normas sociales sobre los valores morales que debe formar cada carrera en la Universidad, en la sede de Santo Domingo; pero este trabajo al ser una formación integral se complementa con las otras actividades que el estudiante realiza en la Universidad UNIANDES, lo cual incluye que la redacción científica se ajuste a las normas que existen la dirección de investigación para la realización de estos trabajos estudiantiles ajustados a las normas APA que se utilizan en las ciencias sociales.

La UNIANDES se ha planificado cambios cualitativos para los estudiantes en la carrera de derecho, de allí que los docentes de investigación realizaron una labor minuciosa de capacitación sobre la realización de los proyectos investigativos de los estudiantes y posteriormente en la etapa de revisión de los perfiles, se apoyó la labor de los tutores realizando una evaluación, mediante fichas de lo logrado por los grupos estudiantiles y las deficiencias que debían solventar para poder llegar a culminar la realización de su investigación como una solución viable para alguna localidad afectada. Esta labor, desde el punto de vista ético, debía contribuir a que los docentes tutores e investigadores estudiantiles pudieran asimilar indicaciones cognitivas o procedimentales que contribuyeran al desarrollo y formación técnica- profesional y académica-cultural para la investigación que finalmente favorecen a su cambio actitudinal.

Esta actividad, por demás, incrementa el comportamiento ético de cada estudiante ante sus propios errores, y también la responsabilidad que tiene el tutor de formar los valores educativos que necesita el profesional. Uno muy importante es que el estudiante aprenda a utilizar las normas de redacción científica y que analice críticamente la forma en que presenta sus resultados.

El comportamiento en la conducción de acciones investigativas y de la forma en que redactan sus resultados refleja la ética personal que va desarrollando cada estudiante y cómo debe modificar su actitud para obtener buenos indicadores en su comportamiento investigativo y

superar sus errores formales, puesto que con la reflexión y la responsabilidad ética que demuestren en su superación investigativa estará en elevando sus resultados educativos y sociales como profesionales.

El estudiante en la práctica de investigación demuestra su honestidad, interés, generosidad; principios de cortesía, justicia, y respeto ante otros seres humanos, responsabilidad y laboriosidad por su profesión, entre muchas otras características positivas que aporta el trabajo en grupo y la solución de un problema social. Sin embargo, el comportamiento ante la presentación de su informe escrito del resultado y el intercambio con los tutores también contribuyen a lograr todos esos valores.

Esta investigación comenzó durante la práctica investigativa en la formación de equipos y la distribución de tareas responsables con los estudiantes para que pudieran entregar el perfil o diseño de su investigación. Por ello, se realizó una ficha evaluativa que contenía los principales avances de cada equipo, pero además para retroalimentar su actividad se le ofreció en cada ficha segmentos dedicados a los elementos deficientes que debían ser solventados en los tres componentes estructurales de los perfiles y que debajo se refleja para comprender la significación de esos errores para su formación ética.

La reflexión y posible corrección debía realizarla el equipo de conjunto con su tutor, del cual en este caso se ha omitido deliberadamente para preservar la integridad de los docentes, de allí que en el caso de los doce perfiles seleccionados de diferentes niveles arrojó el siguiente resultado cualitativo:

Revisión de perfiles

1. Tema: Los ciudadanos de la cooperativa UCON 2 desconocen la aplicación de las MASC para contribuir a la economía procesal del sistema judicial. (Tutor: Docente A)

Consideraciones:

En la portada: este trabajo de 7mo B presenta mal el tema pues no pueden ubicar en el mismo lo que se desconoce esos ciudadanos, deben referir a su objeto de estudio y la transformación que se realiza, o sea, ubicar a las variables.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes sin referencias, el problema está bien, la línea no presenta su sublínea, bien lo que son las demás partes del diseño teórico. En los métodos se puede mejorar lo que exponen precisando para qué usan esos métodos y la entrevista

En la bibliografía: consideran 12 textos que son pertinentes, pero deben usarlo según normas APA.

2. Tema: Importancia de la litigación oral en procedimiento ordinario en materia penal en los futuros profesionales de la carrera de derecho en la UNIANDES, Santo Domingo, 2022. (Tutor: No refieren)

Consideraciones:

En la portada: bien el tema. Falta el tutor y no lleva coordinador

En el cuerpo: aparecen los antecedentes, pero le faltan referencias, el problema está bien, la línea no se llama de esa forma, bien lo que son las demás partes del diseño teórico, aunque faltan las variables. Falta toda la parte metodológica.

En la bibliografía: falta todo lo referente a la bibliografía.

3. Tema: Análisis del Bullying psicológico en la Unidad Educativa 9 de octubre del año 2022 entre estudiantes de doce a dieciséis años de edad (Tutor: Docente B)

Consideraciones:

En la portada: todo bien, menos la reiteración de la estudiante L. Vxxxx.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes sin todas las referencias, el problema, el objeto y el campo están mal definidos, la línea no se presenta, bien lo que son las demás partes del diseño teórico, con la salvedad que no son las preguntas generatrices que aparecen en la idea a defender reconocidas como tal. En los métodos se puede mejorar lo que exponen precisando para qué usan los métodos que no han referido y la entrevista.

En la bibliografía: no se consideran los textos que se mencionan y los tres vínculos que aparecen no son reconocidos en el texto escrito. Deben referenciar según normas APA.

4. Tema: Las políticas económicas en los productores de guanábana de la hacienda Látigo Negro en la parroquia La Unión. (Tutor: Docente C)

Consideraciones:

En la portada: presentan a un estudiante como Coordinador del proyecto que debe ser en este caso el mismo tutor, pero solo se escribe una vez debajo de los autores.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes con referencias, la situación problémica refleja la contradicción, el problema y objetivos están bien, pero la línea no presenta su sublínea y la idea a defender no proyecta que se debe hacer, luego dice en sus variables que analizará las políticas económicas y el impacto, elementos que deben constituir su idea a defender en el diseño teórico. En los métodos

se plantea que van a utilizar, pero no están precisando para qué usan esos métodos y técnicas.

En la bibliografía: consideran 3 textos que son pertinentes, pero deben usarlo según normas APA y completarlo con otros autores, entre ellos: Triviño, 2018.

5. Tema: Incentivos tributarios a favor de la asociación de comerciantes autónomos Zaracay. (Tutor: Docente D)

Consideraciones:

En la portada: todo está bien.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes sin referencias, la situación problémica refleja la contradicción, el problema puede ser ¿cómo evaluar los principales resultados sobre los beneficios en materia tributaria...? O en forma de oración sobre la dificultad: es limitado el proceso de evaluación de resultados en materia tributaria para los socios... y el objetivo general están bien, pero los específicos no explican cómo se hará en las etapas la línea no se presenta correctamente (habla de línea de tiempo) y la idea a defender se reitera, luego en sus variables deben revisar pues lo que es causa es el programa de incentivo y el efecto la inversión comercial, elementos que constituyen su idea a defender en el diseño teórico. En los métodos se plantea modalidad, tipo de investigación, métodos y técnicas empíricas que van a utilizar, pero no están precisando para qué usan esos métodos y técnicas.

En la bibliografía: consideran 3 textos que son pertinentes y reflejan el uso de normas APA, solo que en el primer texto deben mencionar a todos los autores y aumentar su lista.

6. Tema: Falta de asociatividad del sector agropecuario en la parroquia rural de Valle Hermoso. (Tutor: Docente F)

Consideraciones:

En la portada: presentan a un estudiante como Coordinador del proyecto, pero es el mismo tutor, y aparece una vez debajo de los autores. El tema está incorrecto al enfocarlo en la falta y no en lo que aspiran lograr y evaluar

En el cuerpo: aparecen los antecedentes con referencias, la situación problémica está en primera persona y afirma sin evidencia que los ciudadanos desconocen sobre las asociaciones, pero si toma el segundo párrafo para reflejar la contradicción puede quedar mejor, el problema debe estar en función de lo que se preguntan los investigadores, el campo no es la parte del objeto donde se realizará la transformación aunque puede ser su etapa previa de creación, pero los objetivos están bien, y la línea no presenta su sublínea y la idea a defender no aparece

ni se dice que deben de hacer, luego las variables no reflejan la causa y el efecto que analizarán en su idea a defender en el diseño teórico. En los métodos y técnicas se plantean algunos que van a utilizar, pero no están precisando para qué usan los métodos.

En la bibliografía: no consideran textos que son pertinentes que además deben usarlos según normas APA.

7. Tema: Eje laboral en el centro de privación de Libertad Femenino de Santo Domingo No 2 (2022). (Tutor: Docente G)

Consideraciones:

En la portada: bien los elementos presentados.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes sin referencias, el problema está en función de la deficiencia, el objeto y campo están mal enfocados y lo que tienen escrito no dice qué es, la línea y su sublínea están bien, pero no hay un objetivo general ni los específicos que busquen una solución, en el diseño teórico las preguntas directrices orientan el trabajo por etapas, lo cual no hacen las dos que escribieron, las variables no están correctas. En la metodología se puede mejorar lo que exponen precisando para qué usan la entrevista y agregando otros métodos.

En la bibliografía: consideraron solo tres fuentes que deben asentar según normas APA.

8. Tema: El proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en el centro de acogida "Hogar Valle Feliz" del cantón Santo Domingo. (Tutor: Docente H)

Consideraciones:

En la portada no hay dificultad con lo expresado por los autores.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes sin referencias a los autores y en la situación problemática también hay datos sin referencias de donde fueron tomados, el problema ya dice hasta la razón por la que ocurre lo cual está mal expresado, en el diseño teórico el objeto de estudio es la adopción, pero no lo dicen y el campo no está ubicado en el objeto, el objetivo tiene una parte mal enfocada en posibles vulneraciones, pero el resto si está bien expresado, igual los objetivos específicos. En los métodos se puede perfeccionar lo que exponen precisando para qué esos métodos y la entrevista van a ser empleados.

En la bibliografía: consideran textos, pero deben usarlo según normas APA, ver el acento que allí sale como una letra.

9. Tema: Derecho a un cuidado integral y a una vida digna de los adultos mayores del ancianato Santa Ana y San Joaquín. (Tutor: Tutor H)

Consideraciones:

En la portada todo bien.

En el cuerpo: manifiestan los antecedentes sin referencias adecuadas, la situación problemática no expresa lo que se observa sino lo que puede ser y aunque aparece un autor citado no dice la negligencia en qué consiste. El problema no puede ser lo que es posible que ocurra, porque o se escribe con una pregunta sobre lo que preocupa al investigador y puede acometer, o se describe en una oración sobre la dificultad, el objeto de este estudio no son los adultos mayores, sino los derechos que ellos tienen y el campo de acción esos que menciona en el tema sobre un cuidado integral y una vida digna, en la línea no parece correcta la sublínea, El objetivo no se puede determinar una vulneración de derecho si hasta aquí no han demostrado que exista, todo es suposiciones lo que si pueden determinar es el grado de satisfacción o de garantía en el cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, bien los objetivos específicos a excepción del segundo que no es correcto y el último completar esa validación con encuestas en el diseño teórico, lo que expresa son preguntas directrices no ideal a defender que no existe en investigación, las variables están en la relación causa efecto como debe ser. En los métodos hay una tabla que es imprecisa, la encuesta es una técnica de la medición no del método inductivo, el criterio de experto tiene su propio procedimiento no es mediante lo que expresan en la tabla, pero si una entrevista se puede hacer a conocedores del tema que un autor determinado puede llamar experto o especialista subjetivamente. En la modalidad y tipo lo que exponen precisan primero métodos y terminan con el enfoque mixto cuando se plantea al revés en el diseño UNIANDES y en las técnicas se había expresado la encuesta y observación y aquí añaden la entrevista que, puede estar bien, pero deben precisar su fin.

En la bibliografía: consideran 14 textos que son pertinentes, pero deben usarlo en el texto o perfil según normas APA.

10. Tema: Eje de vinculación familiar y social en el centro de privación de libertad masculino de Santo Domingo No 1. (Tutor: Tutor I)

Consideraciones:

En la portada solo falta el nivel y el reconocimiento porque este documento es ahora el perfil de investigación y no el proyecto. El tema es muy interesante.

En el cuerpo: aparecen algunos antecedentes sin referencias y las que consideran no todas son del Derecho; además parte de los elementos a considerar se han utilizado en la situación problemática, el problema estaría bien, pero sería más preciso si consideran un grupo de PPL y no todos por igual, el Objeto no puede ser una acción debe ser un sustantivo ligado al tema. La línea nos presenta una sublínea constitucional y no penal que habrá que precisar si es lo correcto, Revisar los objetivos en el diseño teórico, el general debe reflejar la acción con qué se soluciona el problema y los específicos deben ser lo que en cada etapa van proporcionando dicha solución paso a paso. En las preguntas cuál es el desarrollo no es correcto más bien debía preguntar cómo viven y cómo se puede fortalecer el vínculo familiar. En la metodología faltan los métodos con los que se deben describir lo que quieren hacer junto a la entrevista que no dice su objetivo.

En la bibliografía: consideran 5 textos, pero deben referenciar según normas APA y que coincida con lo que aparece en el texto escrito.

11. Tema: Analizar (error de los autores) los derechos de los hijos de mujeres privadas de libertad del centro de rehabilitación social de Santo Domingo (Tutor: Tutor J)

Consideraciones:

En la portada: el tema comienza con un verbo lo cual no es correcto como tema y además con falta de ortografía. Es un perfil de proyecto integrador, pero no se reconoce como tal. Falta el año.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes y referencian a investigaciones y textos jurídicos, la situación problemática expresa en primera línea el problema y luego un pequeño párrafo deja entrever lo que se observa en la realidad, el problema vuelve a continuación pero en este ahora aparece el posible objetivo, el campo expresa el posible objeto y el objeto hace reiteración del objetivo mencionado en el problema, por ello el campo debe centrarse en uno o algunos de los derechos concretos, la línea no refleja bien su sublínea, bien lo que son los objetivos pero no las variables que hay que buscar en la relación causa efecto. En la metodología deben definir bien su modalidad ya que expresan dos enfoques y un tipo de investigación, los métodos se puede mejorar lo que exponen precisando para qué usan esos métodos y las técnicas de encuesta y entrevista, pues en esa explicación es que se particulariza su investigación. Tienen resultados expresados, pero están sesgados con la expresión de posibles vulneraciones, lo cual no está aún probado.

En la bibliografía: consideran 8 textos que son pertinentes parecen correctos según normas APA.

12. Tema: La vulneración al derecho a la estabilidad laboral en el sector público en el BanEcuador de Santo Domingo de los Tsáchilas. (Tutor: Tutor K)

Consideraciones:

En la portada todo bien.

En el cuerpo: aparecen los antecedentes con referencias a un decreto, pero no plantean lo que expresa la constitución sobre los demás Derechos mencionados y la legislación Pro - servidor público, lo que expresa el problema es aún parte de la situación problemática. El problema se escribe con una pregunta sobre lo que preocupa al investigador y puede acometer o se describe en una oración sobre la dificultad. El objeto es el derecho de estabilidad laboral pero no lo reconoce así y utilizan un verbo en su lugar, el campo sería la parte de ese derecho que se va a estudiar. La línea no presenta una sublínea acorde con el derecho laboral solo se expresa a nivel

Posteriormente, se invitó a los estudiantes a debatir junto al tutor los señalamientos realizados. Al contabilizar los errores de cada equipo, se pudo precisar que en la redacción científica no lograban definir con certeza cada elemento del diseño de la investigación. En algunos casos fue evidente la falta de cuidado con relación al uso correcto de la ortografía española, la utilización de los acentos y en algunos casos de las mayúsculas.

Es evidente la dificultad es para seguir las normas de redacción correcta según las normas APA, puesto que los doce equipos analizados como muestra presentaron dificultades con su uso adecuado. Faltaban además sustentación teórica que denotaba insuficiencia en la búsqueda de fuentes importantes y poca lectura de las pocas fuentes asentadas.

Fue recurrente el análisis superficial sobre la parte metodológica del perfil, puesto que en sus reflexiones notaron las falencias para hacerse entender con lo expresado en cada caso en sus perfiles investigativos. Lógicamente, este resultado fue muy criticado entre todos y con la ayuda del tutor proyectaron mejoras en su redacción científica.

De esta forma, la redacción del perfil de investigación posibilitó mejoras en su presentación y posteriormente una mejor conducción en la ejecución de su proyecto integrador de nivel. El trabajo conjunto con el tutor hizo que al final éstos doce grupos utilizados como muestra obtuvieran notas evaluativas entre el bien y el excelente. No sólo la eficiencia se perfeccionó, sino además la ética en el proceso investigativo del profesional del derecho ganó en valores importantes como su responsabilidad, su constancia para lograr el fin deseado, y su solidaridad

para de conjunto entre el tutor y los investigadores obtener nuevos conocimientos y la transformación deseada en el entorno.

DISCUSIÓN

En otras investigaciones anteriores se ha visto que desde algunas asignaturas relacionadas con la investigación como la asignatura Investigación descriptiva, cuando se conjuga la teoría sobre la metodología de investigación y la práctica transformadora, y que desarrollan convicciones éticas en esa práctica investigativa, al poder referir y describir resultados investigativos con honestidad y veracidad en alguno de los campos del Derecho aumentan sus conocimientos y competencias investigativas (Quevedo Arnaiz et al., 2019).

También, en otros estudios, el trabajo en equipo en los proyectos integrados de posibilitar la toma de decisiones y respetar la idea creativa de los integrantes del grupo, obtener el objetivo común en la investigación mediante su comunicación adecuada, debatir y reflexionar sobre sus ideas e intereses investigativos con lo cual desarrollan su posición ética ante su profesión y la solución adecuada de los problemas como estudiantes de derecho.

Una investigadora apasionada sobre el tema ético, Adela Cortina, ofrece una pista sobre lo que debe ser el sentido de la ética en estos tiempos. Ella propone que la ética de sentido a la sociedad sobre la justicia, la libertad, y la compasión como vías que lleva al sentir y la razón del ser humano. En este sentido, que los estudiantes de derecho puedan expresar con la formalidad requerida y la profundidad de su pensamiento sus hallazgos representa un desarrollo de su pensamiento ético.

Como ha referido Marín (2018) en la reseña que hace de uno de los libros de la autora (Cortina, 2021) “¿Para qué sirve realmente...? La ética”, hay que cuidar que los futuros profesionales desarrollen un pensamiento ético y responsable porque como afirma: “Efectivamente, esta época nos depara demasiados ejemplos de las consecuencias de la falta de ética en las conductas de muchas personas con responsabilidades políticas y sociales... (pág. 110)”, y debemos propender que los estudiantes formados en las universidades sean ejemplos de conducta ética para transformar las realidades de hoy.

CONCLUSIONES

La investigación presentada ha cumplido con éxito su objetivo de analizar y exponer los elementos que influyen en la formación de fundamentos éticos y reflexivos en el aprendizaje de los estudiantes en la modalidad híbrida mediante la actividad de investigación en la Universidad

Regional Autónoma de los Andes. Se ha logrado identificar las limitaciones en la redacción científica de los estudiantes y su impacto en el desarrollo de habilidades éticas y críticas en la investigación.

En este sentido, el trabajo investigativo representa una herramienta efectiva para el fomento de la reflexión y la colaboración entre estudiantes y tutores, lo que a su vez contribuye al fortalecimiento de valores y principios éticos necesarios para la formación de profesionales competentes y responsables. Asimismo, se debe considerar que la formación ética no solo implica el conocimiento de normas y principios, sino también la capacidad de aplicarlos de manera crítica y reflexiva en la resolución de problemas y toma de decisiones en su ámbito profesional. Por tanto, es importante que la actividad investigativa en el ámbito universitario tenga un enfoque ético y formativo, para que los estudiantes puedan desarrollar habilidades de análisis, reflexión y toma de decisiones éticas en su futura práctica profesional.

La ficha de seguimiento utilizada durante el proceso investigativo permitió que los estudiantes identificaran y corrigieran los errores en su redacción científica, mejorando así su capacidad argumentativa y formal en la elaboración de sus investigaciones. Este proceso no solo contribuyó a mejorar la calidad de sus trabajos, sino que también fue crucial para la formación de valores éticos y profesionales en los estudiantes de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, el desarrollo de habilidades en la redacción científica, la argumentación y la investigación son fundamentales en la formación ética y profesional de los estudiantes universitarios. Al aprender a comunicar sus ideas de manera clara, coherente y rigurosa, los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para construir argumentos sólidos y fundamentados, basados en una reflexión crítica y ética. Además, el trabajo en equipo y la colaboración con otros estudiantes y tutores también son fundamentales para desarrollar habilidades sociales y éticas, como la empatía, la tolerancia y la responsabilidad. Todo esto contribuye a formar profesionales competentes y éticos, capaces de enfrentar los desafíos y responsabilidades que les esperan en su futuro desempeño laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, C., Saadati, F., & Abarca Millán, E. (2023). Desarrollando la escritura de estudiantes: El potencial de una metodología colaborativa basada en la resolución de problemas. *Revista de Investigación Educativa*, 41(1), 143-166. <https://revistas.um.es/rie/article/view/517231>

- Aranda-Vega, E. M., Martín-Cuadrado, A. M., & Corral-Carrillo, M. J. (2020). Diarios de clase: estrategia para desarrollar el pensamiento reflexivo de profesores. *Educación y educadores*, 23(2), 243-266.
- Arias, N. G., & Arnaiz, N. Q. (2018). Ética, pensamiento reflexivo y cultura en la enseñanza aprendizaje del inglés en UNIANDES, Ecuador. *Revista UNIANDES Episteme*, 5(1), 1161-1172.
- Bravo, P. (2021). Retos de la Investigación Educativa tras la pandemia COVID-19. *Revista de Investigación Educativa*, 39(2), 219-233. https://www.researchgate.net/publication/353687327_Retos_de_la_Investigacion_Educativa_tras_la_pandemia_COVID-19
- Castro, I. C. O. (2018). La ética en investigación para evitar el plagio en las aulas universitarias. *Revista Académica Cunzac*, 1(1), 7-14.
- Corrales-Reyes, I., & Dorta-Contreras, A. (2018). Producción científica estudiantil: propuestas para su estímulo. *Medwave*, 2018(1), e7166. https://www.researchgate.net/publication/322340786_Produccion_cientifica_estudiantil_propuestas_para_su_estimulo
- Cortina, A. (2021). Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia. España: Planeta.
- de Waal Malefyt, T., & Morais, R. J. (2017). *Ethics in the Anthropology of Business: Explorations in Theory, Practice, and Pedagogy*. Routledge.
- Expósito, C. D., & Marsollier, R. G. (2021). Percepción docente de las debilidades del sistema educativo en el regreso a la presencialidad: Un estudio cualitativo en tiempos de covid-19. *Educación Las Américas*. 11(1): 1-16.
- Gašević, D., Tsai, Y.-S., & Drachsler, H. (2022). Learning analytics in higher education – Stakeholders, strategy and scale. *The Internet and Higher Education*, 52, 100833. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1096751621000427>
- Habermas, J. (1998). *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós.
- Linares-Morales, J. (2022). Regreso a la presencialidad: un nuevo reto para la educación. *IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria*, 7(1), 7-9.
- Marin, A. H. (2018). ¿Para qué sirve realmente la Ética?. *Revista Lumen Gentium*, 2(1), 110-114.
- Muñoz, E. (2008). Dinámica y dimensiones de la ética en la investigación científica y técnica. *Arbor*, 184(730), 197-206.
- Quevedo Arnaiz, N. V., García Arias, N., Alfaro Matos, M., Meléndez Carballido, R., & Montalván Arevalo, D. F. (2019). La interpretación de la ley y la argumentación en la enseñanza del Derecho. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 6(77), 1-21.
- Quevedo Arnaiz, N. V., García Arias, N., Cuenca Díaz, M. M., Cañizares Galarza, F. P., Martínez Álvarez, F. F., & Hernández Sánchez, J. E. (2017). *La Lógica del Proceso de Investigación: Guía para el principiante*. Jurídica del Ecuador.
- Viera, P. A. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), 122-149.